



AVISO DE CONVOCATORIA

1

AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA

Podrán participar todas las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras con representación o sucursal en Colombia, en forma individual o conjunta (consorcio, unión temporal y promesas de sociedad), que tengan dentro de su objeto social o actividad, la fabricación y/o comercialización y/o distribución autorizada de los bienes objeto del presente proceso por lote a ofertar, siempre y cuando cumplan con todos los requisitos exigidos para el mismo.

OBJETO DEL PROCESO

"ADQUISICIÓN ACCESORIOS PARA UNIFORME"

CLASIFICACIÓN UNSPSC	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
LOTE 1				
31141500	Componentes y suministros de Manufactura	Molduras	Molduras por inyección	
46151500	Equipos y suministros de defensa, orden público, protección, vigilancia y seguridad	Protección del orden publico	Equipo de control de masas	
LOTE 2				
53102500	Ropa, maletas y productos de aseo personal	Ropa	Accesorios de Vestir	
46181500	Equipos y suministros de defensa, orden público, protección, vigilancia y seguridad	Seguridad y Protección personal	Ropa de Seguridad	

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El plazo de ejecución del contrato será de ciento veinte (120) días calendario contados a partir de la aprobación de la garantía única.

De igual forma es necesario tener en cuenta que existen unas actividades contempladas en los requisitos de recepción que conllevan al desarrollo exitoso del objeto contractual, por esta razón el contratista deberá cumplir con las actividades descritas en el anexo No. 1 del pliego de condiciones, previo al recibo a satisfacción de los elementos pactados en cada entrega parcial.

Nota 1: las actividades relacionadas serán verificadas según lo establecido en el ANEXO 1 CONDICIONES TÉCNICAS.

Nota 2: para el cumplimiento de los requisitos de recepción de los bienes el contratista deberá prever los tiempos y recursos necesarios.

LUGAR DE ENTREGA

La entrega de los elementos se realizará en cada unidad policial, las cuales se encuentran ubicadas en las ciudades capitales a Nivel País (ALMACENES DE INTENDENCIA) incluido el Almacén General de Vestuario de la Dirección Administrativa y Financiera de la Policía Nacional, ubicado en la calle 64 G No. 90 A – 04 Barrio Álamos, teléfono: 5159000 ext. 20183 - 20192. Bogotá D.C, previa coordinación con el Supervisor del Contrato. Ver Anexo No. 1A. del pliego de condiciones

MODALIDAD DE SELECCIÓN

Teniendo en cuenta que los elementos a adquirir poseen características técnicas uniformes de acuerdo a la especificación técnica, y que además existen varias empresas que están en capacidad de satisfacer la necesidad cumpliendo con las especificaciones técnicas requeridas, el Grupo de Intendencia de la Dirección Administrativa y Financiera de la Policía Nacional considera que el presente proceso de selección se debe adelantar bajo la modalidad de SELECCIÓN ABREVIADA, PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES, en cumplimiento a lo establecido en el libro 2, parte 2, título 1, capítulo 2, sección 1, subsección 2 y artículo 2.2.1.2.1 y subsiguientes del Decreto 1082 de 2015; en concordancia con el artículo 2 numeral 2 literal (a) de la Ley 1150 del 2007.



SELECCIÓN ABREVIADA PN DIRAF SA 047 2020

2

CRONOGRAMA DEL PROCESO

Aviso de convocatoria, publicación del pre pliego de condiciones y estudios previos.	Lugar: www.contratos.gov.co , www.policia.gov.co , Fecha: según cronograma Secop II Hora: según cronograma Secop II								
Resolución de Apertura y Publicación de Pliego Definitivo.	Lugar: www.policia.gov.co y www.contratos.gov.co Fecha: según cronograma Secop II Hora: según cronograma Secop II								
Observaciones al Pliego de Condiciones.	a. Los interesados podrán solicitar aclaraciones del pliego de condiciones desde la publicación del proyecto pliego de condiciones hasta dentro del término establecido en la Plataforma del SECOP II, únicamente a través de esta Fecha: según cronograma Secop II Hora: según cronograma Secop II b. Dichas solicitudes deberán formularse única y exclusivamente por la plataforma del Secop II c. La información sobre preguntas y respuestas y las adendas serán publicadas en el Portal Único de Contratación Estatal-SECOP II: www.contratos.gov.co; www.community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE; (salvo la información de carácter reservado) y deberán tenerse en cuenta para la elaboración de la propuesta. NOTA: no se resolverán consultas efectuadas por correo electrónico, telefónicamente o de forma personal, sólo será tenido en cuenta en este proceso la información recibida a través del sistema electrónico SECOP II.								
Plazo para Entrega de propuestas.	APERTURA: Lugar: se realizará la apertura a través del Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II Fecha: según cronograma Secop II Hora: según cronograma Secop II CIERRE: Lugar: las ofertas, se recepcionarán única y exclusivamente a través del Sistema Electrónico de Contratación Pública-SECOP II www.community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE Fecha: según cronograma Secop II Hora: según cronograma Secop II								
Evaluación de las Propuestas y Verificación de los Requisitos Habilitantes.	según cronograma Secop II								
Plazo para presentar documentos subsanables y/o aclaraciones	según cronograma Secop II								
Audiencia Subasta Inversa electrónica y determinación orden de elegibilidad.	La subasta se realizará a través de la Plataforma del Portal Único de Contratación, SECOP II. <table><thead><tr><th>ACTIVIDAD</th><th>FECHA</th></tr></thead><tbody><tr><td>CAPACITACIÓN SOBRE LA HERRAMIENTA DE SUBASTA CON LA PRESENCIA FÍSICA DE LOS PROPONENTES</td><td>Es obligación de los oferentes capacitarse para el desarrollo del simulacro y evento de subasta electrónica, con Colombia Compra Eficiente.</td></tr></tbody></table>	ACTIVIDAD	FECHA	CAPACITACIÓN SOBRE LA HERRAMIENTA DE SUBASTA CON LA PRESENCIA FÍSICA DE LOS PROPONENTES	Es obligación de los oferentes capacitarse para el desarrollo del simulacro y evento de subasta electrónica, con Colombia Compra Eficiente.				
ACTIVIDAD	FECHA								
CAPACITACIÓN SOBRE LA HERRAMIENTA DE SUBASTA CON LA PRESENCIA FÍSICA DE LOS PROPONENTES	Es obligación de los oferentes capacitarse para el desarrollo del simulacro y evento de subasta electrónica, con Colombia Compra Eficiente.								
	<table><thead><tr><th>ACTIVIDAD</th><th>FECHA</th></tr></thead><tbody><tr><td>SIMULACRO DE SUBASTA ELECTRÓNICA- CON LA PARTICIPACIÓN DE LOS OFERENTES-VÍA ELECTRÓNICA</td><td>Fecha: según cronograma Secop II Hora: según cronograma Secop II NOTA: el simulacro, se realizará para todos los proponentes que presenten propuesta.</td></tr><tr><td colspan="2">Durante el evento de subasta electrónica, el oferente podrá solicitar soporte técnico a la mesa de ayuda de Colombia Compra Eficiente.</td></tr><tr><td>EVENTO DE SUBASTA ELECTRÓNICA</td><td>Fecha: según cronograma Secop II Hora: según cronograma Secop II NOTA 1: cuando la subasta se haga por lotes se iniciará a la fecha y hora fijada por la Entidad en el cronograma de SECOP II con el primer</td></tr></tbody></table>	ACTIVIDAD	FECHA	SIMULACRO DE SUBASTA ELECTRÓNICA- CON LA PARTICIPACIÓN DE LOS OFERENTES-VÍA ELECTRÓNICA	Fecha: según cronograma Secop II Hora: según cronograma Secop II NOTA: el simulacro, se realizará para todos los proponentes que presenten propuesta.	Durante el evento de subasta electrónica, el oferente podrá solicitar soporte técnico a la mesa de ayuda de Colombia Compra Eficiente.		EVENTO DE SUBASTA ELECTRÓNICA	Fecha: según cronograma Secop II Hora: según cronograma Secop II NOTA 1: cuando la subasta se haga por lotes se iniciará a la fecha y hora fijada por la Entidad en el cronograma de SECOP II con el primer
ACTIVIDAD	FECHA								
SIMULACRO DE SUBASTA ELECTRÓNICA- CON LA PARTICIPACIÓN DE LOS OFERENTES-VÍA ELECTRÓNICA	Fecha: según cronograma Secop II Hora: según cronograma Secop II NOTA: el simulacro, se realizará para todos los proponentes que presenten propuesta.								
Durante el evento de subasta electrónica, el oferente podrá solicitar soporte técnico a la mesa de ayuda de Colombia Compra Eficiente.									
EVENTO DE SUBASTA ELECTRÓNICA	Fecha: según cronograma Secop II Hora: según cronograma Secop II NOTA 1: cuando la subasta se haga por lotes se iniciará a la fecha y hora fijada por la Entidad en el cronograma de SECOP II con el primer								



SELECCIÓN ABREVIADA PN DIRAF SA 047 2020

3

		lote. Para los siguientes lotes se iniciará una vez finalice la subasta del lote anterior y así sucesivamente hasta terminar con las subastas de todos los lotes. NOTA 2: se realizará únicamente a los oferentes que se encuentren habilitados.
EXPEDICIÓN Y NOTIFICACIÓN DEL ACTO ADMINISTRATIVO DE ADJUDICACIÓN	según cronograma Secop II	
INDISPONIBILIDAD DE SECOP II	En caso de que se presente alguna falla general o particular dentro de las cuatro (4) horas calendario previas al evento de manifestación de interés, presentación de ofertas, presentación de observaciones o subsanaciones; que no le permita hacer la acción, debe informar a la Entidad a través de un correo electrónico al email: guillermo.rozo8806@correo.policia.gov.co, con la siguiente información (a. el número de Proceso; b. nombre del usuario en la plataforma c. nombre de la cuenta del proponente que quiere enviar la observación; d. el NIT o cédula del Proveedor) e informar a Colombia Compra Eficiente, creando un caso, a través de su página web. Recuerde que debe remitir la respuesta al caso dentro de las 16 horas hábiles siguientes, con esto la Entidad podrá activar el procedimiento de indisponibilidad dispuesto por la Agencia en el siguiente link: https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii/indisponibilidad-en-el-secop-ii.	
FIRMA DEL CONTRATO	según cronograma Secop II	

NOTA 1: de ser necesaria la modificación del cronograma anterior, ésta se efectuará de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.2.1 del Decreto 1082 de 2015.

NOTA 2: las observaciones allegadas de forma extemporánea serán atendidas conforme a las disposiciones legales referidas al derecho de petición y antes de la adjudicación del presente proceso, sin embargo, se reitera que los términos en materia de contratación son perentorios y preclusivos por mandato expreso de la ley, tal y como lo consagra el artículo 25 de la Ley 80 de 1993: "(...) En las normas de selección y en la invitación pública para la escogencia de contratistas, se cumplirán y establecerán los procedimientos y etapas estrictamente necesarios para asegurar la selección objetiva de la propuesta más favorable. Para este propósito, se señalarán términos preclusivos y perentorios para las diferentes etapas de la selección y las autoridades darán impulso oficioso a las actuaciones".

PRESUPUESTO OFICIAL

El valor estimado para el presente proceso de contratación es de **DOS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS TREINTA MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS CON CUATRO CENTAVOS MONEDA LEGAL (\$2.851.230.249,04) INCLUIDO IVA**, discriminados así:

LOTE 1

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL - RUBRO PRESUPUESTAL	REC	CANT	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
1	BASTÓN TIPO TONFA NEGRO	A-02-02-01-003-06 PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLÁSTICO	10	41.393	\$25.368,72	\$1.050.087.426,96
2	PORTA TONFA	A-02-02-01-003-06 PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLÁSTICO	10	41.392	\$19.109,58	\$790.983.735,36
VALOR TOTAL INCLUIDO IVA						\$1.841.071.162,32

LOTE 2

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL - RUBRO PRESUPUESTAL	REC	CANT	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
1	CINTURÓN MULTIPROPOSITO	A-02-02-01-002-08 PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO	10	32.746	\$30.848,32	\$1.010.159.086,72
VALOR TOTAL INCLUIDO IVA						\$1.010.159.086,72
VALOR TOTAL LOTE 1 Y 2 INCLUIDO IVA						\$2.851.230.249,04



Amparado en el certificado de disponibilidad presupuestal No. 16420 del 24/02/2020, por un valor de **DOS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS TREINTA MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS CON CUATRO CENTAVOS MONEDA LEGAL (\$2.851.230.249,04)**, expedido por la Jefe del Grupo de Presupuesto de la Dirección Administrativa y Financiera, recurso 10.

ACUERDOS INTERNACIONALES Y TRATADOS DE LIBRE COMERCIO

En cumplimiento al numeral 8 del Artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015, el Analista Contractual de la Dirección Administrativa y Financiera, certifica mediante documento del 11/02/2020 que una vez verificados en la página web de Colombia Compra Eficiente y en la del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, los Acuerdos Comerciales y Tratados de Libre Comercio (TLC), negociados por Colombia en los capítulos de contratación pública, se estableció que la "ADQUISICIÓN ACCESORIOS PARA UNIFORME", por un valor de DOS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS TREINTA MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS CON CUATRO CENTAVOS MONEDA LEGAL (\$2.851.230.249,04); SI está cubierto bajo las obligaciones de carácter internacional derivadas de los acuerdos: ALIANZA DEL PACÍFICO, COSTA RICA, CANADÁ, ESTADOS UNIDOS, CHILE, MÉXICO, COREA, UNIÓN EUROPEA, y ESTADOS AELC, GUATEMALA, HONDURAS y SALVADOR, toda vez que:

- a. La cuantía del proceso excede los umbrales establecidos en los acuerdos publicados.
- b. La Policía Nacional se encuentra incluida en los listados de entidades cubiertas por los acuerdos.
- c. Los bienes y/o servicios a contratar no se encuentran cubiertos bajo alguna exclusión de aplicabilidad o excepción.

De acuerdo a lo anterior, se deben tener en cuenta los principios y obligaciones en cuanto a la protección de los principios de derecho internacional, la publicidad de las contrataciones, el uso de medios electrónicos, las modalidades de contratación y la revisión de impugnaciones en la configuración de los documentos del proceso contractual.

La ley 1089 de 2006, establece que la adquisición de bienes y servicios destinados a la seguridad y defensa nacional que sean de producción nacional, se efectuará con los productores nacionales, siempre y cuando se cumplan con los términos de competencia abierta.

Las cantidades inicialmente proyectadas corresponden al análisis de la demanda actual, así mismo, si eventualmente o por razones del servicio se generan nuevas necesidades adicionales y se cuenta con nuevos recursos, se considerará la posibilidad de adicionarlo de acuerdo con lo dispuesto en la ley.

DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO

Los interesados en participar en este proceso de contratación deberán acreditar cada uno de los requisitos habilitantes relacionados en el pliego de condiciones. La Policía Nacional verificara con el Registro Único de Proponentes, el cumplimiento de los requisitos habilitantes. Esta verificación se hará de acuerdo con los Artículos 2.2.1.1.1.5.2. y 2.2.1.1.1.5.3. del Decreto 1082 de 2015, y el Manual para determinar y verificar los requisitos habilitantes en procesos de contratación expedido por Colombia Compra Eficiente.

RECOMENDACIONES GENERALES: el oferente deberá tener en cuenta los siguientes aspectos, antes de aportar la información requerida en el presente pliego de condiciones:

- Leer cuidadosamente el presente pliego de condiciones y sus adendas antes de elaborar la propuesta.
- Queda entendido que con la presentación de la propuesta se acogen y aceptan todas las condiciones estipuladas en el presente pliego, en los formularios y en la ley.
- Las propuestas que se presenten deberán referirse y sujetarse a todos y cada uno de los puntos contenidos en el pliego de condiciones.



SELECCIÓN ABREVIADA PN DIRAF SA 047 2020

5

- La presentación de la propuesta constituye evidencia de que el proponente estudió el pliego de condiciones, los estudios y documentos previos, los formularios y demás documentos, que se recibieron las aclaraciones necesarias sobre las inquietudes o dudas previamente consultadas, y se acepta que el mismo es completo, compatible, y adecuado para identificar los bienes o servicios que se contratarán.
- La presentación de la propuesta indica igualmente que el proponente está enterado a satisfacción en cuanto al alcance del objeto a contratar, y que ha tenido en cuenta todo lo anterior para definir las obligaciones que se adquieren en virtud del contrato que se celebrará.

CONSULTA DE PLIEGOS DE CONDICIONES

El proyecto de pliego de condiciones de la presente contratación podrá ser consultado a través de la página electrónica SECOP II, e igualmente, este documento junto con los estudios y documentos previos podrán ser consultados en el Grupo Contractual de la Dirección Administrativa y Financiera ubicada en la Carrera 59 No. 26 – 21 CAN Piso 2°. Dirección General de la Policía Nacional, en el horario de 08:00 am a 12:00 pm y de 02:00 pm a 05:00 pm de lunes a viernes. El proyecto de pliego de condiciones del presente proceso no tiene costo alguno.

Se publica el presente aviso el 01 ABR 2020 en cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1082 de 2015.


Brigadier General **YOLANDA CÁCERES MARTÍNEZ**
Directora Administrativa y Financiera

Elaborado por: SI. Marisol Beltrán Leyda
Revisado por: CT. José Ricardo Rodríguez Andrade
MY. Rocio Cubillos Rodríguez
Asesoría Jurídica DIRAF
CT. Rolando Arvey Trilleras Díaz
Asesor Jurídico DIRAF
CR. María Gladis Parra Melgarejo
Subdirectora Administrativa y Financiera
Fecha de elaboración: 31/03/2020
Ubicación c:\Contratación

Carrera 59 26-21 CAN, Bogotá
Teléfonos 515 9000 – 515 9619
www.policia.gov.co



